# 2017-81-1010-01995 - Actuación 3 1010 UNIDAD DE INSPECCIONES TECNICAS



### Comuna Canaria

Extracto				
Informe	29/09/17			

Texto

Canelones, 29 de setiembre de 2017

## **DIRECCION DE CONTRALOR**

## **CUERPO INSPECTIVO CANARIO**

En el día 12 de octubre de 2017 los inspectores Graciela Daleiro (cargo Nº 3223) e Ing. Quím. Fiorella Sanguinetti (cargo Nº 10164) realizan inspección a la empresa **Miltay S.A.** (**Bioterra**) cuyo **giro es Planta de producción de compost**. La misma se ubica en Camino Lloveras s/n, padrón 48062, en la localidad de Juanicó. Somos atendidos por

la en calidad de Gerente quien autoriza y acompaña la inspección de la que surge:

El motivo de la inspección se debe a la denuncia recibida por EE 2017-81-1010-01995 referente a la presencia de olores provenientes de la empresa.

#### <u>Documentación</u>

La empresa cuenta con trámite de CE.CO.H.A., por EE 2010-81-1040-00327, con vencimiento 11/03/18.

Otra documentación presentada por la empresa durante la inspección:

Formulario acta de inspección de DINAMA de fecha 12/06/17

MVOTMA expediente 2014/14000/09408 referencia 29

Análisis Laboratorio Analítico Agro Industrial de fecha 13/09/17

#### <u>Generalidades</u>

La empresa procesa residuos orgánicos para compost categoría II. Para los residuos con olor, se cuentan con protocolos para actuar en forma rápida. Los residuos recibidos son: carcaza de visón, rumen. Hay residuos puntuales como por ejemplo muzzarella caducada.

En la explanada solamente quedan estibados aquellos residuos que no generan olores.

La carcaza de visón es el residuo que más olor tiene, por lo que de acuerdo a un protocolo establecido, se realiza su tratamiento inmediato. Este residuo se recibe solamente en los meses de junio/julio.

El proceso de compostaje dura aproximadamente 3 meses, el cual es controlado midiendo la temperatura y humedad del compost.

Los residuos recibidos ingresan con sus correpondientes análisis, de acuerdo a los requisitos establecidos.

Cuentan con las autorizaciones correspondientes por DINAMA.

En la planta trabajan 10 personas y 4 en administración.

#### Instalaciones

Se recorren los alrededores, la explanada de descarga y el laboratorio, no constatando al momento fuertes olores salvo los característicos de la actividad.

En los alrededores se encuentran dos casas vecinas. Se nos informa que DINAMA ha mantenido conversaciones con los vecinos acerca de las denuncias de olores.

Se encuentran realizando una obra de un nuevo tajamar para utilizar el agua, la cual pasa a través de un sistema de biofiltros.

En el laboratorio se realizan controles de temperatura y anaerobiosis (CO<sub>2</sub>). También se lleva a cabo el registro de olores al momento de ingresar los residuos, dependiendo si son con o sin olor.

Sin más, se eleva a la Gerencia de Área para su conocimiento, consideración y prosecución del trámite.

Ing. Quím. Fiorella Sanguinetti

Cargo Nº 10164

Canelones, 16 de marzo de 2023

Dirección de Contralor

Unidad de Inspecciones Técnicas

Se agrega a EE 2019-81-1010-00178 por tratarse de misma temática.

Imprimir Actuaciones Expediente 2017-81-1010-01995	
--	--

Ing Alim Macarena Conde (Cargo N°14657)

Anexos		
acta 12oct17.pdf		